

1037. Identificación y nombramiento o, en su caso, régimen de contrato laboral; perfil, méritos académicos y trayectoria profesional; funciones; órgano o directivo al que presta sus servicios; órganos colegiados administrativos o sociales de los que es miembro; actividades públicas y privadas para las que se le ha concedido la compatibilidad:

La Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Los Realejos no dispone de personal eventual, de confianza o de asesoramiento especial.

En consecuencia, no existen puestos de trabajo de esta naturaleza adscritos a la entidad, ni personas nombradas para su desempeño.

Por este motivo, no procede la publicación de información relativa a:

- Identificación del personal eventual.
- Nombramiento o régimen de contratación.
- Perfil profesional, méritos académicos o trayectoria profesional.
- Funciones asignadas.
- Órgano o directivo al que prestan servicios.
- Participación en órganos colegiados administrativos o sociales.
- Actividades públicas o privadas para las que se haya concedido compatibilidad.

La plantilla de personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo está integrada exclusivamente por personal funcionario y laboral adscrito a los puestos previstos en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo y Plantilla Presupuestaria.

Normativa de referencia:

- Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Los Realejos.
- Legislación básica de régimen local.
- Normativa reguladora del empleo público aplicable a las entidades locales.